

OBJETOS DE APRENDIZAJE

LÍNEA 2

2019

MATERIALES DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES
DE GRADO DE LA COMPETENCIA DIGITAL

- 4. Seguridad: 4.2. Protección de datos personales e identidad digital:
- 6. Derechos del ciudadano en relación con el uso de datos



crue

Universidades
Españolas

Red de Bibliotecas
REBIUN



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
Servicio de Biblioteca

MATERIALES DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE GRADO DE LA COMPETENCIA DIGITAL

- 4. Seguridad: 4.2. Protección de datos personales e identidad digital:
 - 6. Derechos del ciudadano en relación con el uso de datos

REBIUN Línea 2 (3er. P.E.) Grupo de Competencia Digital



Documento bajo licencia Creative Commons



crue

Universidades
Españolas

Red de Bibliotecas
REBIUN

**Seguridad.
Protección de datos
personales e identidad
digital**

Derechos del ciudadano en relación con el uso de datos



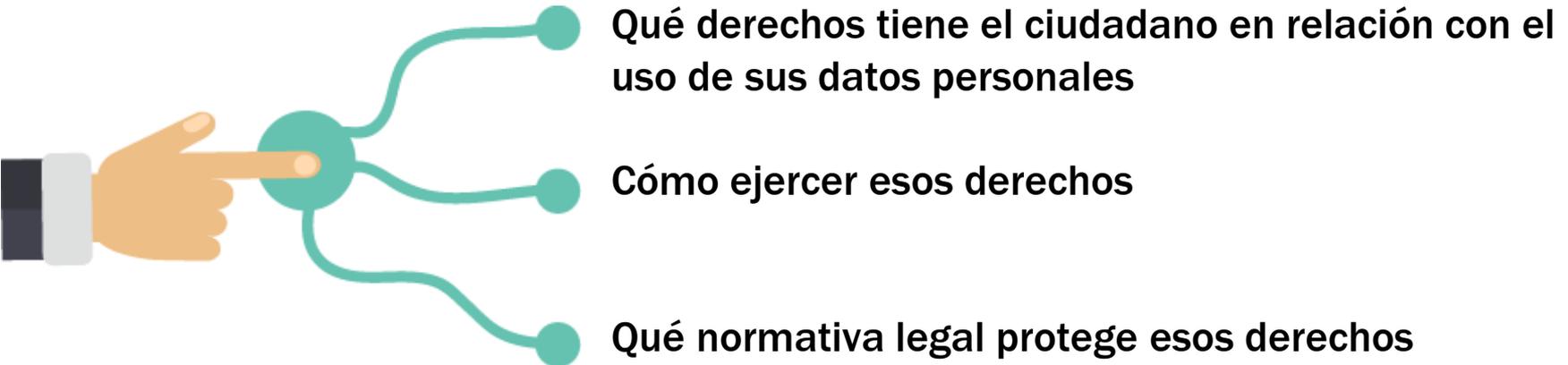
CRUE

REBIUN

Red de Bibliotecas Universitarias

OBJETIVOS

Al finalizar esta actividad tienes que conocer:



SUMARIO

- **Derechos del ciudadano**
 1. Acceso
 2. Rectificación
 3. Oposición
 4. Supresión o cancelación
 5. Olvido
 6. Limitación del tratamiento
 7. Portabilidad
 8. A no ser objeto de decisiones individuales automatizadas
- **Legislación**
- **Recomendaciones**
- **Para saber más...**

DERECHOS

1. DERECHO DE ACCESO

A través del ejercicio de este derecho puedes conocer qué datos de carácter personal tuyos están siendo tratados por parte de una empresa u organismo, la finalidad de este tratamiento, el origen de los datos y si se han comunicado o se van comunicar a un tercero.

Una vez que has solicitado el acceso, deben de contestarte en el plazo máximo de un mes, y si la respuesta es positiva, el acceso se hará efectivo en el plazo máximo de diez días hábiles.



2. DERECHO DE RECTIFICACIÓN

Consiste en la posibilidad de solicitar que se modifiquen aquellos datos tuyos que sean inexactos o incompletos. Para ello, debes indicar en la solicitud qué datos deseas rectificar y acompañar la documentación justificativa correspondiente.

Por ejemplo, si has cambiado de domicilio y la dirección que posee la empresa u organismo es la anterior, puedes comunicar la nueva dirección, rectificando tus anteriores datos personales.

Cuando ejercitas este derecho, te deben contestar en el plazo máximo de 10 días hábiles. Si tus datos hubieran sido comunicados a un tercero, el responsable deberá comunicarle los datos rectificados para que a su vez este tercero los rectifique.



3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Mediante el ejercicio de este derecho puedes oponerte a que se realice el tratamiento de tus datos personales en los siguientes supuestos:

- ★ Cuando, no siendo necesario tu consentimiento para el tratamiento de tus datos, exista un motivo legítimo y fundado referente a tu concreta situación personal. Por ejemplo, en casos de violencia de género.
- ★ Cuando la finalidad sea la realización de actividades de publicidad y prospección comercial.
- ★ Cuando el tratamiento tenga como fin la adopción de una decisión referida a ti basada únicamente en un tratamiento automatizado de tus datos personales. Por ejemplo, la concesión de un crédito.

Cuando ejercitas este derecho, al igual que en el de rectificación, te deben contestar en el plazo máximo de 10 días hábiles.



4. DERECHO DE SUPRESIÓN O CANCELACIÓN

Este derecho permite la cancelación de tus datos personales que sean inadecuados o excesivos. No obstante, se conservarán bloqueados de manera que se impida su tratamiento, sin perjuicio de su puesta a disposición de las administraciones públicas, jueces y tribunales, para la atención de las posibles responsabilidades que hayan surgido del tratamiento durante su plazo de prescripción. Cumplido este plazo, se procederá a la supresión de los mismos.

Cuando solicites la cancelación de tus datos personales, deberás indicar a qué datos te refieres, aportando la documentación que justifique tal pretensión.

Te deben contestar en el plazo máximo de 10 días hábiles. Si tus datos hubieran sido comunicados a un tercero, el responsable deberá comunicarle los datos cancelados para que, a su vez, este tercero los cancele.



5. “DERECHO AL OLVIDO”

Supone aplicar los derechos de cancelación y oposición a los buscadores para impedir la difusión de la información cuando ésta es obsoleta o no tiene relevancia ni interés público.

Si se estima tu pretensión, la información no aparecerá en los resultados de búsquedas, pero seguirá publicada en la fuente original.

Si los buscadores deniegan tu pretensión puedes interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puedes ejercitarlo ante los buscadores sin necesidad de acudir a la fuente original de publicación. Los principales buscadores han habilitado formularios para facilitar su ejercicio.



6. DERECHO A LA LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

Este derecho permite al interesado, cuyos datos personales son objeto de tratamiento, solicitar que se apliquen medidas para evitar su modificación o, en su caso, su borrado o supresión.

Si el interesado impugna la exactitud de los datos, deberá limitarse su tratamiento durante un plazo que permita verificar su exactitud.

Si el tratamiento por el responsable infringe la normativa aplicable en materia de protección de datos, el interesado podrá exigirle que no sean borrados o suprimidos, de forma que se conserve la prueba de la infracción.

Si el interesado necesita los datos personales para la presentación de reclamaciones, el responsable del tratamiento debe mantenerlos.



7. DERECHO A LA PORTABILIDAD

Se trata de un derecho que busca facilitar la libertad de decidir con qué empresa contratar un servicio y eliminar los problemas a la hora de traspasar los datos de una entidad a otra.

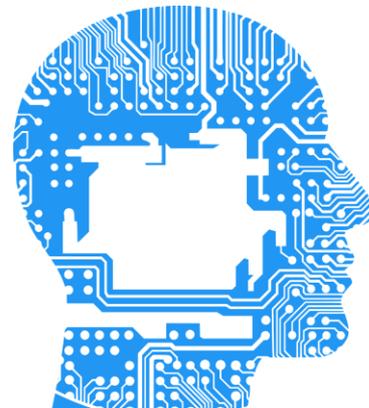
Los usuarios pueden obtener una copia de los datos personales que recopila una empresa o proveedor de servicios digitales para cederlos a otra compañía, por ejemplo, en el caso de redes sociales o plataformas de contenidos en 'streaming'.



8. DERECHO A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS

El fin de este derecho es restringir la posibilidad de que las empresas elaboren perfiles de usuarios tras recabar de forma automática datos personales con el objetivo de elaborar predicciones sobre personas.

Por ejemplo, el tratamiento automatizado, una práctica habitual en muchos sectores, como el bancario y financiero, el fiscal y la sanidad, puede dar lugar a la denegación de un crédito, o de la suscripción de un seguro, basándose en nuestros datos económicos o sanitarios recopilados sin nuestro permiso



LEGISLACIÓN

1. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD)



- ★ El propósito de la ley orgánica es, en primer lugar, adaptar el derecho español a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y, al mismo tiempo, garantizar los derechos digitales de la ciudadanía conforme al mandato establecido en el artículo 18.4 de la Constitución.
- ★ Establece los principios en la protección de los datos personales: exactitud, confidencialidad, consentimiento y tratamiento de datos de naturaleza especial.
- ★ Enuncia los derechos de las personas en relación a la protección y tratamiento de sus datos personales: acceso, rectificación, supresión, oposición, derecho a la limitación del tratamiento y derecho a la portabilidad.

2. Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)



Es el reglamento europeo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Es una normativa a nivel de la Unión Europea, por lo que cualquier empresa de la unión, o aquellas empresas que tengan negocios en la Unión Europea, que manejen información personal de cualquier tipo, deberán acogerse a la misma.

LEGISLACIÓN



3. Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico
4. Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones

Estas leyes tratan de las cuestiones relativas a la protección de datos en el ámbito de Internet y las comunicaciones por todos los medios (postales, telefónicas, electrónicas...), así como en las transacciones comerciales por medios digitales

RECOMENDACIONES

*Como
ciudadano/a...*



- Infórmate de qué datos de carácter personal tuyos están siendo tratados por empresas o entidades, la finalidad de este tratamiento, el origen de los datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Exige que se modifiquen aquellos datos tuyos que sean inexactos o incompletos.
- Expresa tu oposición a que se realice el tratamiento de tus datos personales cuando consideres que tienes derecho a ello.
- Solicita la cancelación de tus datos personales que sean inadecuados o excesivos.

RECOMENDACIONES

*Como
ciudadano/a...*



- Si no deseas que tu información personal, cuando ésta sea obsoleta o no tenga relevancia ni interés público, aparezca en los buscadores, solicita su eliminación
- Solicita una copia de tus datos personales que tengan las empresas o proveedores de servicios digitales

RECOMENDACIONES



Si eres responsable de un negocio o de una entidad que pueda hacer uso de datos personales de clientes, usuarios o empleados

- Nombra a una persona responsable del tratamiento de los datos, que sólo o junto con otras determine los fines y medios del tratamiento
- Identifica a las personas que serán las encargadas del tratamiento de los datos
- Revisa el cumplimiento del deber de informar y asegúrate de que los interesados puedan ejercitar sus derechos
- Aplica las medidas de seguridad adecuadas para evitar riesgos respecto a la privacidad de los datos



PARA SABER MÁS...

[Protección de datos: guía para el ciudadano](#)

[Infografía: Los derechos que tienes para proteger tus datos personales](#)

[Ejerce tus derechos: Agencia Española de Protección de Datos](#)



CRUE

REBIUN

Red de Bibliotecas Universitarias



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Servicio de Biblioteca